



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTOS

*

Reg. 027 RR
16.01.2007
I.F. N° 09

INFORME FINANCIERO

INDICACIONES AL PROYECTO DE LEY QUE AUTORIZA EREGIR UN MONUMENTO EN MEMORIA DE LOS FALLECIDOS EN LA TRAGEDIA DE ANTUCO.

BOLETIN N° 3882 – 04

El mayor gasto fiscal de este proyecto de ley asciende a un monto total de \$ 76.500 miles y su financiamiento, en el año 2007, está considerado en la partida 50. Tesoro Público, con cargo a la cual se deberá suplementar el ítem correspondiente del presupuesto del Ministerio del Interior.

ALBERTO ARENAS DE MESA
Director de Presupuestos